

*D. Manuel Fomón Mates*

El Secretario

Emiliano Arribas.

Diligencia

En San Sebastián de los Reyes a treinta de Agosto de mil novecientos treinta, no pudo celebrarse la sesión convocada en los días treinta de cada mes, por no asistir los señores Concejales, por causa de ser festivo en la localidad, con motivo de las fiestas que anualmente y desde tiempo inmemorial vienen celebrándose, por lo que el Sr. Presidente ordena se extendiese la presente diligencia, haciendo constar la sesión repetida expresada, por la causa indicada, de todo lo cual doy fe

El Secretario

Emiliano Arribas.

Acta de sesión extraordinaria del día 30 de Septiembre de 1930.

Pres. Concejales: Sr. Alcalde Presidente Sr. Gabriel Fiquiero de Olivares

En San Sebastián de los Reyes a las veintinueve horas del día treinta de Septiembre de mil novecientos treinta, previa convocatoria, se reunieron en la Sala Capitular del Ayuntamiento los señores que al margen se expresan bajo la Presidencia del Sr. Alcalde don Gabriel Fiquiero Olivares, y a la que comparecieron, sin causa justificada los conce-

Concejales  
Don Pedro Colmenar Montes  
Don Manuel Fontos del Campo  
Don Tomás Mateo Requero  
Don Lorenzo Fontos Colmenar

gales señores Requero Menzo, Abad Menzo, y Montes Garcia. Abierta el acto se dio lectura de la sesión anterior que se aprobó y autorizó y se da cuenta de las disposiciones y correspondencias oficiales desde la última sesión celebrada se entró en el orden del día, formando los siguientes acuerdos:

Primero: Cumplimiento de la correspondencia y disposiciones oficiales  
Segundo: Quedan enterados del estado económico y otros en conjunto por todos conceptos, pendientes de cobro tercero: Que en lo sucesivo las sesiones de este pleno, se celebren a las ocho de la tarde en los días treinta de cada mes o al siguiente laborable, si este fuera festivo.

Y no teniendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión por el Sr. Presidente, extendiéndose la presente acta que firman los señores existentes al acto conmigo el Secretario de que certifico

Gabriel Requero  
Abad Menzo  
Tomás Mateo

Lorenzo Fontos

El Secretario  
Emiliano Arribas

